

La plataforma a2censo recaudará \$24.900 millones este año

BOLSAS. TRAS UN AÑO Y CUATRO MESES EN OPERACIÓN HA MOVILIZADO \$10.500 MILLONES Y SE HAN FINANCIADO 48 PROYECTOS EMPRESARIALES A TRAVÉS DE 2.800 INVERSIONISTAS

BOGOTÁ

La plataforma digital *a2censo*, de la *Bolsa de Valores de Colombia*, que busca conectar Mipyme con inversionistas, logró recaudar cerca de \$8.300 millones en 2020 y en lo corrido de este año ha recolectado \$2.300 millones.

Lina Parra, directora de la plataforma de crowdfunding, recordó que la primera campaña de \$500 millones tardó más de tres meses en cerrar, en con-

traste con la más reciente, que recaudó \$700 millones en cuatro horas. Debido a esos resultados, la directiva señaló que para 2021 “esperamos multiplicar por un poco más de tres veces el recaudo que hicimos el año pasado”, lo que equivale a una cifra mayor a \$24.900 millones.

Tras un año y cuatro meses de operación, *a2censo* ha movilizado \$10.500 millones y ha financiado 48 proyectos empresariales a través de 2.800 inversionistas.

Para acceder al financiamiento, las empresas deben facturar anualmente \$900 millones y tener mínimo un año de ejercicio, así como ser persona jurídica legalmente constituida en Colombia. Sin embargo, de manera ocasional, se están revisando empresas con

ingresos desde \$700 millones.

Parra aclaró que “de acuerdo con la regulación, una empresa puede financiar en una plataforma de crowdfunding hasta \$50.000 millones. Esto abre la conversación a que no todas las compañías pueden llegar a un nivel de endeudamiento de ese tamaño”.

La directiva recordó que en “*a2censo* no financiamos sectores de alto riesgo como comunidades financieras o partidos políticos. Tampoco estamos financiando entidades financieras cuyo propósito sea prestar dinero como startup o fintech ni al constructor, ya que tiene requerimientos de evaluación, al igual que el sector agroprimario”.

Yasmin Lopera, gerente de *Aoxlab*, la empresa que más ha recaudado dinero a través de *a2censo*, aseguró que este “es un modelo que facilita que los emprendedores puedan acceder a capital de riesgo de una forma más rápida que otras alternativas de financiación bancaria, proporcionando visibilidad y reconocimiento a la compañía en el mercado”.

IVÁN CAJAMARCA
icajamarca@larepublica.com.co



Lina Parra
Directora de a2censo

“Cada compañía es responsable de vender su negocio y enamorar a los inversionistas a través de la plataforma. Nosotros le entregamos la voz a los empresarios”.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con las noticias más relevantes de la BVC y del mercado bursátil.

Fuente: a2censo / Gráfico: LRV

EMPRESAS MÁS FINANCIADAS A TRAVÉS DE A2CENSO

Cifras en millones



BOLSAS. COMPAÑÍAS SUBIERON PRECIO OBJETIVO DE LA ACCIÓN

Bank of America y Morgan Stanley subieron la nota del título de Ecopetrol

BOGOTÁ

Morgan Stanley subió el precio objetivo de *Ecopetrol* de US\$14 a US\$18,40, considerando el título como sobresaliente por la eventual transacción con *Interconexión Eléctrica SA (ISA)*. El *Bank of America* subió el precio objetivo de US\$9,9 a US\$16,50 por título al considerar que la transacción, si se completa, podría añadir una atractiva cartera de activos energéticos a la petrole-

ra, sumado a la previsión de un mayor precio del petróleo, que es especialmente importante para *Ecopetrol* y debería proporcionar un flujo de caja mucho más fuerte que podría financiar las oportunidades de crecimiento.

Según *Morgan Stanley*, “tras un año desafiante, mientras *Ecopetrol* aumenta el gasto de capital y se beneficia del entorno de precios más altos del petróleo, tenemos una alta convicción de que

la empresa puede recuperar su flujo de caja, generando un rendimiento de 8,3% en 2021-22. Y asumiendo un pago de dividendos de 60%, el rendimiento por dividendo a plazo representaría entre 6,9% y 8,8% en 2021-22. Nuestra estimación es que en cinco años, *Ecopetrol* podría distribuir virtualmente 100% de su flujo de caja”.

IVÁN CAJAMARCA
icajamarca@larepublica.com.co

BOLSAS

Dólar cerró a un precio promedio de \$3.575,76



El dólar cerró con un precio promedio de negociación de \$3.575,76, lo que representó un aumento de \$0,46 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$3.575,30. La divisa abrió la jornada con un precio de \$3.580,00 mientras que el precio mínimo llegó a \$3.557,00 y el máximo fue de \$3.586,75. El precio del WTI cayó 0,46% a US\$65,31 por barril y el Brent se situó en US\$68,86, una baja de 0,52%. (IC)

LABORAL

Porvenir alcanzó los 100.000 pensionados

El fondo de pensiones y cesantías *Porvenir* anunció que tras 30 años de trayectoria alcanzó los 100.000 los colombianos pensionados. La administradora de pensiones procesa mensualmente 6.000 solicitudes de beneficios pensionales. La AFP estima que en los próximos cuatro años se pensionarán por el Fondo de Garantía de Pensión Mínima, por vejez, sobrevivencia e invalidez, cerca de 84.000 afiliados. (LUV)



EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P. Convocatoria Reunión Extraordinaria Asamblea General de Accionistas

Estimados Accionistas,
Roosevelt Mesa Martínez, actuando en mi calidad de gerente general de la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. (la “Sociedad”); convoco a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2021, a las 9:00 am, bajo el mecanismo de reunión no presencial, de acuerdo al artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Decreto 398 de 2020.

El Orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario para la reunión.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Proposiciones y varios.
5. Designación de la comisión para redactar y aprobar el acta de la reunión.

Representación

La reunión se llevará a cabo a través de la plataforma Microsoft Teams. Los accionistas que deseen participar en la reunión extraordinaria deberán enviar una comunicación al correo asamblea2020@ebsa.com.co confirmando el correo electrónico con el que participarán y acreditando su calidad de accionistas.

Los accionistas que no puedan participar en la reunión, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito de conformidad con los requisitos establecidos en el Artículo 184 del Código de Comercio. Estos accionistas deberán enviar una comunicación con copia del poder y la información del apoderado correspondiente, al correo asamblea2020@ebsa.com.co

Atentamente,

Roosevelt Mesa Martínez
Representante legal
Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

